

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7268 *STORMSEEKER, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
POLARSINK, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público el proyecto común de fusión entre Stormseeker, S.L., como sociedad absorbente (la "Sociedad Absorbente") y Polarsink, S.L., sociedad unipersonal, como sociedad absorbida (la "Sociedad Absorbida") (el "Proyecto de Fusión").

El Proyecto de Fusión ha sido redactado y suscrito por el administrador único de la Sociedad Absorbente y por el administrador único de la Sociedad Absorbida en fecha 18 de noviembre de 2020.

Que en fecha 18 de noviembre de 2020, la Junta General Universal de socios de la Sociedad Absorbente y el socio único de la Sociedad Absorbida han aprobado, respectivamente (las "Sociedades a Fusionar"), la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión (la "Fusión").

La Fusión supondrá la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, produciéndose la extinción, vía disolución sin liquidación, de aquella y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a ésta, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar, igualmente, el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME, esto es, en el plazo de un (1) mes desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 18 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Stormseeker, S.L. y de Polarsink, S.L.U., Francesc Balcells Gallés.

ID: A200058242-1